

## CONDICIONES DE PROMOCIÓN ¡A por ellas!

- Se trata de una promoción de carácter gratuito organizada, a través de las redes sociales Twitter, Facebook e Instagram por Iberdrola, S.A. (en adelante “Iberdrola”), entidad con domicilio social en Bilbao (Bizkaia), Plaza Euskadi número 5, con NIF número A-48010615, y que se desarrolla conforme a lo previsto en las presentes condiciones.
- La promoción solo será válida para usuarios residentes en ESPAÑA y mayores de edad.
- Las entradas se entregarán a los usuarios que cumplan los siguientes requisitos:
  - 1) Compartan la publicación (RT en Twitter, compartir en Facebook o comentario en Instagram).
  - 2) Sean seguidores del perfil de Iberdrola en estas redes.
  - 3) Contesten a la publicación correspondiente a la promoción con el hashtag: #NosotrasJugamos
- Los usuarios agraciados por la promoción serán participantes que hayan cumplido los requisitos anteriores, seleccionados por orden de publicación en un periodo de 24 horas desde que se realiza la promoción y hasta fin de existencias.
- La comunicación se realizará una vez expirado el plazo de 24 horas a través de un mensaje directo en cada red social.
- El número de beneficiarios de la promoción en cada red social será proporcional a la participación de los usuarios en las mismas.
- Aquellos usuarios que no tengan habilitada la opción de recibir mensaje directo por parte de Iberdrola, quedarán excluidos de la promoción.
- Los usuarios dispondrán de un plazo de 48 horas desde la comunicación para que remitan a la dirección de correo electrónico [digitalysocialmedia@iberdrola.es](mailto:digitalysocialmedia@iberdrola.es) un formulario que Iberdrola pondrá a su disposición, con los siguientes datos: Nombre, apellidos, DNI, dirección de correo electrónico y dirección postal. En los casos en los que no se obtenga respuesta, la participación se considerará nula.
- Iberdrola se reserva el derecho a excluir de la promoción a aquellos participantes cuyos comentarios no vayan acorde con la temática de esta.
- Twitter, Facebook e Instagram no patrocinan, avalan ni administran de modo alguno esta promoción ni están asociados a ella.
- Los participantes son conscientes de que están proporcionando su información a Iberdrola, y ésta sólo la utilizará para gestionar su participación en esta promoción y para, en su caso, comunicarle que ha resultado ganador y el envío del premio. Los datos facilitados por los participantes son confidenciales y únicamente se utilizarán para la gestión de la promoción.

Con la participación del usuario en esta promoción, éste consiente el tratamiento de su nombre de usuario de red social o redes sociales a través de las cuales se organiza la promoción “¡A por ellas!”, con la finalidad de tramitar su participación en la promoción, y en caso de resultar ganador, para comunicarle que ha ganado. Todo ello de conformidad con lo establecido en las presentes bases y en el Aviso de Privacidad de la promoción” ¡A por ellas!”

### **Aviso Privacidad de la promoción “¡A por ellas!”**

Conforme a lo previsto en la *Política de protección de datos personales*, IBERDROLA, S.A. (“**Iberdrola**” o la “**Sociedad**”) se compromete a proteger la privacidad de sus datos personales y a cumplir con la legislación en materia de protección de datos aplicable en cada momento.

En particular, garantiza que los datos personales de los que dispone serán tratados (i) de forma lícita, leal y transparente, (ii) conforme a fines determinados explícitos y legítimos, (iii) de manera adecuada, pertinente y limitada a lo necesario en relación con el tratamiento, (iv) con arreglo al principio de exactitud, (v) de forma que se permita su identificación solo durante el tiempo que sea necesario para los fines del tratamiento, (vi) con medios que garanticen, en todo momento, una seguridad adecuada que los proteja del tratamiento no autorizado o ilícito y que evite su pérdida, destrucción o daños accidentales y (vii) con respeto a su derecho al honor y a la protección de su privacidad e intimidad personal y familiar.

De acuerdo con lo dispuesto en el *Reglamento General de Protección de Datos* (“**RGPD**”), a continuación le informamos del tratamiento<sup>1</sup> que Iberdrola lleva sobre los datos personales que facilita al participar en la promoción “¡A por ellas!”, (el “**Promoción**”).

En el caso de que al participar usted nos facilite datos de terceros, deberá con carácter previo a su comunicación informar a dicho tercero de este aviso de privacidad y obtener el consentimiento necesario.

#### **¿Qué datos personales tratamos y de dónde los obtenemos?**

Los datos personales que tratamos de usted como participante de la Promoción es el nombre de usuario de red social, y en caso de resultar ganador, serán objeto de tratamiento su nombre y apellidos, DNI, dirección de correo electrónico y dirección postal.

#### **¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?**

IBERDROLA, S.A

Dirección: Plaza Euskadi 5, 48009 Bilbao, España

Contacto del delegado de protección de datos: en la dirección postal calle Tomás Redondo 1, 28033 Madrid o en la dirección de correo electrónico: [dpo@iberdrola.com](mailto:dpo@iberdrola.com)

---

<sup>1</sup> *Cualquier operación o conjunto de operaciones realizadas sobre datos personales, de forma automatizada o no, como la recogida, registro, organización, estructuración, conservación, adaptación o modificación, extracción, consulta, utilización, comunicación por transmisión, difusión o cualquier otra forma de habilitación de acceso, cotejo o interconexión, limitación, supresión o destrucción.*

### **¿Con qué finalidades tratamos sus datos?**

La información facilitada se tratará con las siguientes finalidades:

- a) Tramitar y gestionar su participación en la Promoción.
- b) En caso de resultar ganador, para la entrega y gestión del premio.
- c) En caso de resultar ganador, Cumplimiento de obligaciones estipuladas legalmente, fiscales, etc.

Los datos serán tratados únicamente para las finalidades expresadas, no pudiendo los mismos ser tratados ulteriormente para fines incompatibles con los aquí descritos. En caso de ser destinados a fines distintos a los explicados anteriormente se le proporcionará toda aquella información pertinente con anterioridad al nuevo tratamiento.

### **¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?**

La base legal para el tratamiento de los datos conforme a las finalidades indicadas en el apartado a) y b), es el consentimiento que usted otorga.

La base legal para el tratamiento de datos con la finalidad indicada en el apartado c) es dar cumplimiento a las obligaciones estipuladas por la legislación legal y fiscal al resultar ganador de la Promoción.

El tratamiento de datos de carácter personal se realiza con respeto a su derecho a la protección de sus datos personales.

### **¿Durante cuánto tiempo conservamos sus datos?**

Conservaremos los datos personales de los participantes y ganadores durante el plazo de duración de la Promoción. No obstante, los datos permanecerán, debidamente bloqueados, hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción de las posibles acciones legales aparejadas.

### **¿A quién se comunicarán sus datos?**

Los datos de los participantes no se comunicarán a ningún tercero ajeno a Iberdrola.

Los datos de los ganadores no se comunicarán a ningún tercero ajeno a Iberdrola, excepto:

1. La agencia tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.
2. Prestadores de servicios externos relacionados con la gestión de la Promoción (como por ejemplo mensajería). Con todos ellos hemos suscrito los contratos exigidos legalmente bajo los que garantizan el cumplimiento de sus obligaciones como encargados del tratamiento.

### **¿Cuáles son sus derechos?**

Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales que son objeto de tratamiento, a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, a solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos, así como a ejercitar los

derechos de oposición y limitación al tratamiento y de portabilidad de los datos. Tiene, asimismo, derecho a revocar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a la retirada.

Los participantes podrán presentar sus solicitudes de ejercicio de derechos a través de los siguientes canales:

- Dirigiendo un escrito a Iberdrola, S.A., Medios Digitales & Redes Sociales. Ref.: LOPD. Calle Tomás Redondo 1, 28033 Madrid.
- Dirigiendo un escrito al Delegado de protección de datos: [dpo@iberdrola.com](mailto:dpo@iberdrola.com)

En el caso de que no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

### **Seguridad de la información**

Hemos implementado las medidas técnicas necesarias con el fin de proteger sus datos e información de pérdidas accidentales, acceso, uso y divulgación no autorizados. No obstante, pese a la implementación diligente de tales medidas, el usuario debe saber que las medidas de seguridad no son inexpugnables. Iberdrola no es responsable de actuaciones de terceros que, vulnerando dichas medidas, accedan a los mencionados datos e información.

Iberdrola ha establecido procedimientos ante cualquier incidente de seguridad de datos.